

# DOCUMENTOS

No. 4, OCTUBRE 1988

13 de marzo de 1988:  
ELECCION POPULAR DE ALCALDE  
EN BARRANQUILLA

Candidatos, campaña y votación

CERES  
CENTRO REGIONAL DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y SOCIALES



UNIVERSIDAD DEL NORTE

*Documentos*, una publicación periódica del Centro Regional de Estudios Económicos y Sociales, CERES, de la Universidad del Norte, se ocupa de comunicar la posición y pensamiento de la Institución en torno a problemas, atinentes al medio.

Elaborado por:  
Gustavo Bell Lemus  
María Mercedes de la Espriella  
Muestreo y trabajo de campo: Beatriz Pardo  
Procesamiento de datos: Juan Carlos Galeano  
Edición: Alfredo Marcos

© Universidad del Norte

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido de este documento, siempre que se indique la fuente.

Dirección Postal:  
Universidad del Norte  
Centro Regional de Estudios Económicos y Sociales "CERES"  
Apartado Aéreo 1569  
Barranquilla, Colombia

Impreso en Colombia por Editorial Lourdes Ltda.  
Calle 47 N° 43-17 - Barranquilla



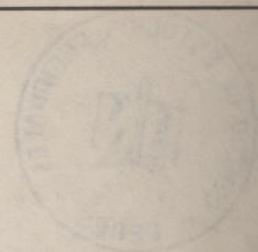
## PRESENTACION

*Consciente del papel que la educación política tiene en el desarrollo de las instituciones, el Centro Regional de Estudios Económicos y Sociales, CERES, de la Universidad del Norte, realizó el presente trabajo que —como anuncia su título—, 13 de marzo: elección popular de alcalde en Barranquilla; candidatos, campaña y votación, centra su atención en el análisis de las variables más importantes de este acontecimiento histórico.*

*Este nuevo Documento es una consecuencia lógica y metodológica de nuestro primer estudio sobre el tema, titulado Afiliación política y elección popular de alcalde en Barranquilla, dado a la luz pública en octubre de 1987, seis meses antes de efectuarse los comicios en los que por primera vez el Pueblo eligió alcalde para la ciudad de Barranquilla.*

*El estudio de 1987, entre otros resultados, arrojó el de la nula o escasa información que la ciudadanía tenía acerca del proceso que, el 13 de marzo de 1988, marcó el eje de la reforma de las instituciones políticas colombianas, abriendo un nuevo camino hacia la consolidación de una democracia más marcadamente participativa.*

*Presentamos, pues, este estudio que, ceñido a los más serios y estrictos rigores metodológicos y científicos, aporta elementos informativos y de análisis, originales y actualizados, útiles —para los políticos, los estudiosos y la comunidad— en la comprensión de este fenómeno político.*



## LA ELECCION POPULAR DE ALCALDE EN BARRANQUILLA

El 13 de marzo de 1988, por primera vez en la historia republicana, Barranquilla, al igual que más de mil municipios de Colombia, eligió a su Alcalde mediante el voto directo de los ciudadanos. La elección, tal como se había previsto, generó una gran expectativa en la ciudadanía originada en parte por el tono en que se desarrolló la campaña electoral y por el apretado resultado que se vaticinaba en los últimos días previos a la elección.

Por una serie de factores históricos y políticos la elección popular de alcalde en Barranquilla revistió características que la hicieron un caso muy especial dentro del contexto nacional. Con un promedio anual aproximado de dos alcaldes en los últimos treinta años, con una baja capacidad de endeudamiento, y con un enorme déficit en la cobertura de sus servicios públicos, la administración de la ciudad presentaba para el debate electoral niveles de ineficiencia y corrupción bastante elevados que la hacían el blanco permanente de toda clase de juicios críticos por parte de la prensa local y nacional. En el plano político, la definición de dos de las principales candidaturas y la conformación de las coaliciones que las apoyaron también fueron un caso muy singular en el país en lo que a las grandes capitales se refiere. En efecto, apartándose de los lineamientos que en materia de candidaturas habían trazado las directivas nacionales de los partidos liberal y conservador, en el sentido de presentar candidatos partidistas para las elecciones, en Barranquilla, los jefes políticos de ambos partidos se dividieron alrededor de dos candidatos de afiliación liberal conformándose detrás de ellos sendas alianzas que incluían en su seno tanto congresistas liberales y conservadores como movimientos de izquierda.

La elección representaba un reto para la clase política local en cuanto a capacidad de movilización del electorado. Con un alto grado de desprestigio a sus espaldas, cuestionada y señalada como la principal responsable

del deterioro de la ciudad, la clase política barranquillera tenía en el debate la oportunidad de renovar su discurso proselitista y su imagen ante una ciudadanía bastante escéptica en su gran mayoría por las continuas luchas burocráticas que obstaculizaban la administración pública<sup>1</sup>. Calificada como una de las clases políticas más clientelistas del país, los jefes de los diferentes movimientos locales, ante una eventual votación masiva de opinión, se vieron en la necesidad de introducir en su tradicional estilo de presentarse ante la opinión pública una serie de cambios que hicieron de la campaña electoral una jornada muy interesante desde el punto de vista de la ciencia política y que se analizará en este documento.

La alta votación registrada el 13 de marzo (275.805 votos válidos) constituyó una respuesta a las expectativas que la campaña había despertado erigiéndose en un caso excepcional en el país. En términos absolutos, la votación de Barranquilla superó ampliamente la de Medellín (194.089 votos), y, en menor margen, la de Cali (256.279 votos). El resultado final de las elecciones, sin embargo, fue lo más distintivo de todo el experimento en el país. Nunca antes se había registrado un final tan apretado, al menos en las grandes capitales, lo que postergó en más de dos meses la proclamación del alcalde electo de Barranquilla. Desde el principio hasta el final, la elección popular de alcalde en Barranquilla fue un evento muy singular que reflejó en buena parte la complejidad de la política local.

El presente estudio es la continuación del documento CERES N° 3 de octubre de 1987, titulado **Afiliación política y elección popular de alcalde en Barranquilla**, efectuado seis meses antes de la elección. En este caso el análisis cubre un espectro más amplio de las variables presentes en la campaña y se extiende a los hechos ocurridos con posterioridad al 13 de marzo. Como fuentes del estudio se utilizaron las informaciones y crónicas registradas en la prensa local y nacional, los programas publicados por las distintas candidaturas, los datos obtenidos en una encuesta aplicada a 600 personas seleccionadas al azar mediante la técnica del muestreo estratificado proporcional y los datos oficiales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

## 1. LAS CANDIDATURAS

### Gustavo Certain Duncan

Su nombre saltó a la política arrastrado por el nombramiento de su padre como Gobernador del Atlántico de quien, se decía, era su brazo derecho

<sup>1</sup> Cf. CERES, Doc.3 (1987), tabla 10, pág. 13.

y el poder detrás del trono. La candidatura de Gustavo Certain a la alcaldía de Barranquilla se protocolizó el 13 de noviembre de 1987 en la residencia del representante social-conservador Jorge Gerlein, donde se hicieron presentes varios congresistas que constituirían la coalición que habría de apoyar dicha candidatura: José Name, Abel F. Carbonell, Jaime Vargas, Hernán Berdugo, Moisés Tarud y Ricardo Rosales. La candidatura, sin embargo, quedaría marcada por los apellidos de los dos senadores que la respaldaban: Name-Carbonell.

En las primeras declaraciones para la prensa escrita Certain presentó su candidatura como "de las clases necesitadas, de las clases populares y de la clase empresarial". No obstante, y a medida que su campaña proselitista avanzaba, su discurso se fue inclinando cada vez más hacia las clases populares, y en especial hacia los habitantes de los barrios del sur de la ciudad, en una clara estrategia de marcar diferencias con la candidatura que más competencia le podía oponer. En las intervenciones dirigidas a los habitantes del sur hizo una serie de promesas muy concretas tales como el suministro permanente de los servicios de acueducto y hasta el nombramiento como reina de los carnavales de una joven de ese sector de la ciudad. Por el conocimiento que —en su actividad como urbanizador— había adquirido sobre las necesidades de las clases menos favorecidas, Certain Duncan se consideraba a sí mismo el legítimo candidato de las clases populares.

En concordancia con los deseos de mostrar la suya como una candidatura popular, Gustavo Certain dio cabida en su movimiento a la Unión Patriótica, y recibió la bendición del senador Ernesto Samper considerado como el representante del "Poder popular" en la Dirección Liberal Nacional. Si bien el candidato Certain se mostró bastante prudente en los términos que utilizaba en sus discursos, varios de los jefes políticos de la coalición que lo respaldaba fueron más radicales en las críticas contra quienes catalogaban como la "oligarquía" de la ciudad.

Bajo el lema "El despertar de un pueblo", Certain basó su programa en la modernización de la administración pública que incluía la implantación de la carrera administrativa municipal, racionalización de las finanzas públicas y de las entidades descentralizadas del orden municipal; en el suministro de mejores servicios públicos, especialmente de acueducto para los barrios del sur, autogestión ciudadana para el aseo y la constitución de una empresa de capital público (Telecom-Telefónica) para la prestación de los servicios telefónicos.

## Ernesto Cortissoz Rodríguez

Ex-alcalde, empresario, educador, organizador de movimientos y campañas cívicas, el liberal independiente Ernesto Cortissoz lanzó su candidatura a la alcaldía de Barranquilla recogiendo las inquietudes de un grupo de ciudadanos y amigos que querían presentar una alternativa diferente para el primer cargo político de la ciudad. Cortissoz se negó a que su persona y candidatura fueran tildadas como cívicas alegando que la independencia era el sello distintivo de su campaña y de su calidad de ciudadano.

Durante sus diversas intervenciones públicas y entrevistas, Cortissoz fue reiterativo en señalar la interferencia de la política en la administración pública como la principal causante del estado de deterioro de Barranquilla. Apelando a su larga experiencia gerencial y administrativa, tanto en el sector privado como en el público, planteaba la necesidad imperiosa de aplicar técnicas empresariales —si bien no el criterio empresarial de generación de utilidades— en la administración municipal para devolverle su eficiencia. Como un primer requisito para ello decía que los empleados públicos debían nombrarse teniendo en cuenta su capacidad e idoneidad, y no las simples recomendaciones políticas, como era práctica generalizada en la ciudad, expresando que su candidatura podía garantizarlo porque era la única que no tenía ningún tipo de compromisos políticos. Invitaba a darle un vuelco a la forma como se venía manejando la administración pública, siempre en función de los intereses burocráticos de los políticos. A pesar de no contar con una gran infraestructura publicitaria, Cortissoz Rodríguez, portando orgulloso su hoja de vida al servicio de la ciudad, participó activamente en los diferentes foros, mesas redondas y entrevistas que se realizaron durante el debate electoral ganándose la atención de la audiencia.

Considerado por sí mismo como un liberal independiente, Ernesto Cortissoz orientó su estrategia proselitista a la franja de población tradicionalmente abstencionista con el argumento de que a la otra parte "no le gastaría tiempo", pues ya tenían su voto comprometido. Su campaña contó con el apoyo de varias personas pertenecientes a diferentes agrupaciones cívicas y profesionales quienes, sin embargo, actuaron a título personal.

El programa de gobierno de Cortissoz se basó en la reestructuración de la administración municipal, mediante la selección rigurosa de sus empleados y funcionarios, la elaboración de un presupuesto honesto que no diera cabida al despilfarro, el fortalecimiento de las comunas y el mejoramiento del recaudo de las rentas municipales.

## Francisco Posada de la Peña

Político experimentado y de extensa trayectoria en el sector privado, Francisco Posada de la Peña fue postulado como candidato a la alcaldía de Barranquilla por el partido social-conservador mediante carta pública fechada el 19 de noviembre de 1987, firmada por miembros de ese partido que se negaron a apoyar las candidaturas liberales que habían recibido la adhesión de los principales jefes social-conservadores de la ciudad. Para afirmar su candidatura como la oficial del partido, a su inscripción ante la Registraduría el 10 de diciembre asistió el ex-presidente Misael Pastrana Borrero, entonces jefe máximo social-conservador.

Partiendo de la premisa de la destrucción de la ciudad a causa de su des-gobierno, Posada de la Peña proponía su reconstrucción mediante la reimplantación de un gobierno que —libre de compromisos con la que catalogaba como clase politiquera— volviera a instaurar el principio de autoridad. Al señalar la politiquería como la causante en últimas del estado de deterioro de la ciudad, prometía desterrarla de la administración pública, como un primer paso indispensable para su reconstrucción. Posada de la Peña reclamaba la legitimidad de su convocatoria señalando que él no había participado en la destrucción material y moral de Barranquilla. Descalificaba las candidaturas de las dos grandes coaliciones como continuistas por estar respaldadas precisamente por quienes habían manejado con exclusividad la ciudad, y quienes por tanto eran los responsables de su estancamiento y decadencia.

"Por el rescate de la ciudad", fue rotulada su campaña, que contó con el apoyo del representante social-conservador Carlos Rodado Noriega, el ex-ministro y ex-gobernador Próspero Carbonell, y el movimiento "Tercera fuerza conservadora", con sus jefes Gabriel Acosta Bendeck y Bernardo Jaramillo García. No obstante presentar su candidatura como partidista, Posada de la Peña dirigía también sus discursos a los sin partido, y prometía gobernar sin exclusivismos.

Su programa de gobierno se basaba en la moralidad de la administración pública, la cual, una vez libre de corrupciones y vicios, volvería a ser eficiente. Al lograr la eficiencia en la administración mejoraría la prestación de los diferentes servicios públicos lo que atraería nuevamente a los inversionistas nacionales y extranjeros generando nuevas fuentes de trabajo y de riquezas. Posada de la Peña afirmaba que, en el mundo contemporáneo, si las autoridades no eran capaces de prestar eficientemente los servicios públicos no podía afirmarse en sentido estricto que ellas fueran un verdadero gobierno.

## Jaime Pumarejo Certain

Hijo de uno de los políticos más importantes en la historia de Barranquilla, Jaime Pumarejo aceptó la candidatura a la alcaldía de la ciudad por ofrecimiento que le hicieron los congresistas Pedro Martín Leyes, Juan Slebi y Roberto Gerlein, el 10 de octubre de 1987. Desde un comienzo Pumarejo presentó su decisión de aceptar la candidatura como un reto personal no sólo por su condición de profesional conocedor de los problemas de Barranquilla y por su amor a la ciudad, sino por el legado de su padre afirmando que no podía ser inferior a él ni a sus antepasados.

En su campaña proselitista, Pumarejo hizo especial énfasis en que administraría la ciudad como una empresa privada en la cual los ciudadanos serían accionistas. Manifestaba asimismo que actuaría con total independencia política puesto que su candidatura no tenía ningún tipo de ataduras, queriendo con ello diferenciarla de la candidatura de la otra coalición. Reivindicaba la legitimidad de sus aspiraciones a la alcaldía por el conocimiento que desde sus años de concejal (1970-1976) tenía de los problemas de Barranquilla, presentando como prueba de su capacidad varias iniciativas adelantadas a su paso por el Concejo, y el acuerdo 059/87 sobre las Empresas Públicas Municipales aprobado con base en una propuesta suya. Una de sus propuestas más reiteradas fue la creación de Alcaldías menores para mejorar y agilizar la administración de la ciudad, y el apoyo a incentivos tributarios, mediante exoneraciones, para estimular la instalación de nuevas industrias y empresas en la ciudad. En sus intervenciones se cuidaba de presentarse como un técnico y profesional antes que como un político.

Postulada como la salvación de Barranquilla, la candidatura de Jaime Pumarejo recibió el apoyo de los senadores liberales Pedro Martín Leyes y Juan Slebi, la del senador social-conservador Roberto Gerlein, la de los representantes liberales Eduardo Crissien y Emilio Lébolo, y el respaldo del Nuevo liberalismo y el MOIR. Al final de su campaña publicitaria fue presentado como el heredero de las grandes figuras del partido liberal al lado de Alfonso López Pumarejo y Carlos Lleras Restrepo. Elemento importante en toda la campaña de Pumarejo fue el respaldo que desde su postulación recibió del diario El Heraldó.

Bajo el lema "Pumarejo sí sabe, sí responde", su programa de gobierno contemplaba once puntos básicos, que incluía, entre otros, la recuperación de la eficiencia en la prestación de los servicios públicos a cargo de las E.P.M., la reestructuración administrativa del municipio teniendo como uno de sus elementos la creación de las alcaldías menores, el mejoramiento de la infraestructura física educativa, el fortalecimiento de los

puestos de salud y la optimización del funcionamiento de los hospitales General y Central, la creación de una Junta de deportes para la administración de los estadios de la ciudad, el impulso a la construcción de un ramal férreo conectando a Barranquilla con la red nacional y la creación de mercados satélites así como la de una policía cívica.

### **Iván Romero Mendoza**

Economista y por muchos años dedicado a la vida académica, el tres veces concejal Iván Romero Mendoza fue el primer candidato en postular su nombre a la alcaldía de Barranquilla. Como él mismo lo repetía constantemente, presentó su candidatura sin pedirle permiso a nadie y sin el patrocinio de ningún jefe político local.

Hasta tanto las otras candidaturas no se definieron, Romero Mendoza acaparó la atención de los observadores con sus proclamas y planteamientos. Desde un comienzo quiso hacer énfasis en que, si bien se consideraba un liberal independiente, su campaña no tenía color político sino un carácter eminentemente cívico. Por un corto tiempo su candidatura recogió el descontento de varios concejales, quienes, en un acto de protesta contra sus jefes por no consultarlos en materia de candidaturas a la alcaldía, se pronunciaron el 22 de septiembre de 1987 a favor de su nombre. Este efímero apoyo no desestimuló a Romero Mendoza quien siguió adelante con su campaña convocando siempre la participación del pueblo no comprometido, al cual llegó a nombrar incluso como jefe de su debate. En este sentido criticó la ley que reglamentó la elección popular de alcalde, por cuanto al estipularse que ella se llevaría a cabo el mismo día de las elecciones de concejos, permitiría la influencia del clientelismo tradicional empañando la elección popular de alcalde. Fue particularmente duro con la dirigencia política local a la que responsabilizó de la decadencia de la ciudad, aunque se cuidó de no atacar a ninguno en particular reiterando que su candidatura no era contra nadie y que respetaba a los congresistas del Atlántico con quienes mantenía excelentes relaciones políticas.

Proclamada la suya como "Una candidatura sin padrinos", Iván Romero Mendoza afirmaba que sus aspiraciones estaban apoyadas por el pueblo y por las gentes que deseaban un cambio en el manejo de la ciudad. Anunciando que iría hasta el final del debate, no contó con el apoyo de ningún congresista de la ciudad ni de ningún "gamonal politiquero", como él mismo lo afirmaba con orgullo.

Bajo el lema de "El pueblo al poder", Iván Romero Mendoza divulgó lo que sería un plan de gobierno progresista bajo su orientación que consistía básicamente en cuatro puntos: 1) eficientes y económicos servicios públicos, 2) implantación de la carrera administrativa a nivel municipal, 3) rescate del Puerto de Barranquilla mediante la adquisición de una draga adecuada para sus necesidades, y 4) la creación de incentivos tributarios para el establecimiento de nuevas empresas, especialmente en los sectores subnormales de la ciudad. ●

### Otros candidatos

El abanico de candidatos a la alcaldía de Barranquilla incluía los nombres de Danilo Zúñiga y Alfredo Castro Haydar, quienes promovieron sus campañas proselitistas a nombre del Partido Comunal y del Movimiento Convergencia Democrática Obrera y Popular, respectivamente.

De Zúñiga no se conocieron mayores planteamientos ni los fundamentos de su postulación, habiendo sido incluso expulsado del denominado Partido Comunal el mismo día de las elecciones por apoyar una lista social-conservadora al Concejo.

La candidatura de Castro Haydar obedeció a un acto simbólico de inconformismo de ciertos sectores de izquierda que se negaron a secundar las alianzas que la Unión Patriótica y el MOIR pactaron con los partidos tradicionales. Castro Haydar, directivo de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, y del Partido socialista revolucionario, criticó duramente tanto a aquellas agrupaciones de izquierda que se marginan de las elecciones dejándole el campo libre a los candidatos del bipartidismo, como a aquellas que lo hacen sin programa propio apoyando con fines electorales a sectores liberales o conservadores. Con su candidatura Castro Haydar quiso mostrar la posibilidad que tiene la izquierda de presentarse ante el electorado y en especial ante los trabajadores y sectores populares con programas propios. En una de las pocas entrevistas que se le hicieron en la prensa local afirmó: "La verdad es que en Colombia la izquierda se une para la lucha social, pero se distancia para la lucha política".

En la lista de candidatos figuraron otros nombres como los del social-conservador independiente José Noriega Bermejo, el de Orlando Correa del Frente comunal partido unido constitucional, y el de Oscar Barraza del Grupo ciudadano barranquillero. De estos candidatos, al igual que de Danilo Zúñiga, no se conocieron mayores planteamientos.

## 2. LA CAMPAÑA: PUBLICIDAD, DENUNCIAS Y DEBATES

La campaña política de la elección popular de Alcalde en Barranquilla para el período 1988-1990, a pesar de haberse iniciado tardíamente frente a las campañas de otras ciudades capitales, y calificada como "muy fría", a la postre resultó intensa, cargada de pasiones y extraordinariamente rica en acontecimientos políticos.

La campaña arrancó en firme públicamente, con un hecho singular: la rebeldía simbólica de varios concejales de ambos partidos ante sus respectivos jefes por no haber sido consultados en materia de selección de candidatos a la alcaldía. Esta protesta de un día, que se expresó mediante una declaración de apoyo a la candidatura de Iván Romero Mendoza, para septiembre de 1987 el único candidato proclamado, puso de manifiesto, por un lado, las relaciones de dependencia mutua entre concejales y congresistas, y por otro, la ausencia de mecanismos democráticos en el interior de los partidos para la escogencia de sus candidatos.

El acto de protesta de los concejales tuvo el efecto de catalizar la conformación de alianzas y el lanzamiento de nuevos candidatos. La primera alianza en conformarse alrededor de la candidatura del ingeniero Jaime Pumarejo Certain, resaltó lo que habría de ser la característica más sobresaliente de toda la campaña electoral; a saber, que ésta sería ante todo una abierta confrontación de fuerzas entre los senadores liberales. Por otro lado, agotadas ya las posibilidades de seleccionar un candidato de su partido, los dos senadores conservadores optaron por las coaliciones con sus homólogos liberales, lo que corroboró el carácter electoral y no ideológico de esas alianzas. En esta coyuntura, surge como reacción la candidatura social-conservadora de Posada de la Peña, la que se interpretó desde un principio como un acto de afirmación de la existencia de ese partido como alternativa. En igual sentido, y como reacción frente a las candidaturas bipartidistas, surgió la de Ernesto Cortissoz, quien a pesar de negar reiteradamente la calidad cívica de su candidatura, ésta fue interpretada así por la opinión pública.

Por las costumbres políticas en la ciudad y, ante todo, por la representatividad en términos electorales de quienes apoyaban las diferentes candidaturas en competencia, pronto las postulaciones de Jaime Pumarejo y Gustavo Certain acapararon buena parte de la atención pública, ocasionando con ello el enfrentamiento de los senadores liberales. La campaña pareció entonces tomar dos rumbos. Por un lado, la contienda entre los congresistas se fue haciendo cada vez más virulenta, y, por el otro, los candidatos se esforzaban en marcar diferencias específicas en sus estilos y en la

forma de presentarse ante el electorado. La estridencia del enfrentamiento entre los congresistas no daba espacio al debate de ideas que empezaba a reclamarse, derivándose rápidamente al terreno de las descalificaciones morales y, en algunos casos, al de los insultos procaces. No obstante, ponderando el efecto negativo que ello pudiera tener sobre los votantes, los jefes políticos moderaron su lenguaje, y la campaña tomó el rumbo de los candidatos, sus características personales y sus programas.

El mesianismo fue el rasgo preponderante de las campañas publicitarias de todos los candidatos, quienes fueron promocionados, con diferentes adjetivos y lemas, como los futuros salvadores de la ciudad, resaltándose siempre en ellos la honestidad y la capacidad de trabajo. En este despliegue publicitario, por el contrario, se hizo notoria la ausencia de connotaciones políticas de los candidatos, estrategia que había sido señalada desde un comienzo, al postularse personas que no pudieran ser identificadas propiamente como políticos sino más bien como técnicos o cívicos. En este sentido no fue gratuito el hecho de que los candidatos de las dos grandes coaliciones tuvieran profesiones catalogadas como técnicas: Arquitectura e Ingeniería. Esta estrategia electoral, sin duda, ponía de presente la conciencia que tenían los jefes políticos del grado de su desprestigio como clase política y el afán de cubrirlo con una fachada de tecnicismo que se esperaba captaría la voluntad del electorado. Esta actitud también fue compartida por los otros candidatos —un economista, un ingeniero, y un abogado— al reclamar distancia frente a la clase política local a la que culpaban de ser la responsable del deterioro de la ciudad.

La estrategia de los candidatos de querer reafirmar su independencia frente a los políticos estuvo, indudablemente, determinada por un extendido escepticismo entre la ciudadanía que se hizo patente en los diferentes foros políticos en los que participaron los candidatos, a quienes insistentemente se les preguntaba si iban a ser capaces de imponer su criterio cuando los políticos, con cuyas maquinarias supuestamente serían elegidos, les pasaran sus cuentas de cobro.

Pero si de esto eran conscientes los aspirantes a la alcaldía, también lo eran sus promotores políticos, quienes, por un lado se cuidaban de ser identificados plenamente con su candidato, y por el otro, señalaban a los rivales como simples testaferros de sus respectivos promotores políticos. Esta táctica, de querer identificar a los otros candidatos con sus aliados políticos con el fin de restarles credibilidad ante los electores, tuvo su expresión más clara cuando el senador Martín Leyes, a escasos cuatro días de las elecciones, dijo: "(...) si gana Certain, ganan los Name, y se acaba Barranquilla". Por su parte, el candidato Posada de la Peña utilizó esa misma argumentación cuando manifestó que votar por Pumarejo o Cer-

tain era votar por el continuismo, pues "detrás de sus candidaturas se encuentran los mismos grupos políticos que hoy manejan la ciudad".

En cuanto al debate de ideas y programas, fue notorio el esfuerzo que hicieron los candidatos por presentar planteamientos serios y coherentes, en especial en los temas relacionados con la organización administrativa del municipio y los servicios públicos. A pesar del esfuerzo de exponer ideas novedosas, el hecho de existir un amplio consenso en la ciudadanía alrededor del problema de los servicios públicos como el más sentido por todos, le restó originalidad y riqueza a los debates, los cuales giraron casi en su totalidad sobre el mismo tema. Quizás un aspecto que se podría señalar como nuevo en la política local fue el intento de utilización, con fines proselitistas, del concepto clasista de las candidaturas. Aunque fue utilizado tímidamente, ya que los partidos y movimientos continúan siendo policlasistas, los seguidores de Certain tildaron la candidatura de Jaime Pumarejo como la "de la calle 72 para arriba" con el fin evidente de presentarla como la candidatura de la clase alta barranquillera, para poder ilegitimarla en los barrios del sur de la ciudad. Incluso el mismo candidato Certain en uno de los discursos de su campaña planteó la elección como un reto de clase cuando expresó: "Ustedes los de los barrios del sur van a demostrarles a ellos quiénes son los que mandan en Barranquilla, si son ustedes, la clase necesitada, o son ellos". No obstante, las limitaciones de este recurso en el interior de la alianza que respaldaba a Gustavo Certain hicieron que pronto se dejara de lado, si bien se alcanzó a mostrar en torno a los movimientos liberales, un cierto alindamiento de la ciudadanía, que fue más claro en los asesores de cada uno de los candidatos.

La proximidad del día de las elecciones y la incertidumbre entre los políticos ante la ausencia de un claro favoritismo de la ciudadanía hacia una de las candidaturas, fue creando un verdadero clima de tensión especialmente en las alianzas con más probabilidades de obtener la mayoría de los votos. La campaña volvió a girar entonces hacia el terreno de las descalificaciones morales, mientras que las tradicionales prácticas del denominado "clientelismo" se hicieron presentes: inscripciones masivas de electores, multiplicidad de inscripciones, utilización de las obras públicas con fines políticos y hasta falsificaciones de billetes. (Aunque resulta difícil cuantificar estas prácticas se conocieron algunas cifras que pueden mostrar la magnitud de lo que se movilizó en estas elecciones: hubo 43.502 inscripciones anuladas por inscripción múltiple, denuncias de falsificación de dineros con fines electorales por \$200 millones, retención de 23 cajas de ron adulterado provenientes de un comando político y adjudicaciones de contratos municipales hasta por \$295 millones). Estos hechos pusieron en evidencia las ventajas que el control del Estado y el manejo

de grandes recursos económicos les otorgaba a los grupos que, de una u otra forma, estaban representados ya fuera en el Departamento o en el Municipio, en detrimento de aquellos que en el momento de la campaña no tenían ninguna participación.

La campaña se cerró con un intenso duelo de mutuas acusaciones entre los integrantes de las dos grandes alianzas, que alcanzó su mayor dramatismo cuando la candidatura de Jaime Pumarejo fue demandada por supuesta inhabilidad del candidato en razón a sus vínculos económicos con el periódico El Heraldó. La últimas invocaciones para sufragar se caracterizaron por su contenido moral y por la presentación del acto político que se avecinaba como una verdadera encrucijada para el futuro de la ciudad, la cual se salvaría, según los patrocinadores de cada campaña, tan sólo si se elegía el candidato de sus preferencias.

### 3. EL 13 DE MARZO DE 1988

Para el análisis de la votación del 13 de marzo, además de la información de los diferentes medios de comunicación locales y nacionales y de los datos suministrados por la Registraduría Nacional del Estado Civil, se tuvieron en cuenta los resultados de una encuesta aplicada una semana después de las elecciones a una muestra de 600 personas seleccionadas al azar mediante la técnica de muestreo aleatorio estratificado. (Según los criterios de estratificación social utilizados por el DANE, la población de Barranquilla se distribuye de la siguiente manera: estrato alto, 4%; medio-alto, 9%; medio, 12%; medio-bajo, 31%; bajo, 27% y bajo-bajo, 17%). Los resultados de la encuesta arrojaron una aproximación bastante cercana a los resultados de los escrutinios, pudiendo considerarse así como un reflejo aceptable del comportamiento real de los barranquilleros en las pasadas elecciones.

La comparación de la sumatoria total de los votos (275.805) con el potencial electoral de la ciudad (420.976) señala que un 65.5% de los potenciales votantes se acercaron efectivamente a las urnas mientras que el 34.5% se abstuvo. En nuestra encuesta un 57.7% afirmó haber votado y el 42.3% restante afirmó no haberlo hecho.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> De acuerdo con criterios netamente estadísticos (la ley de los grandes números o el criterio de la distribución normal) esta diferencia entre la votación real y los datos de la investigación no invalida los resultados del estudio. Por el contrario, confirma la consistencia de los datos muestrales.

Tal como lo plantean otros estudios realizados en el país, la identificación con un determinado partido político es una de las variables más importantes en la movilización de los ciudadanos hacia las urnas<sup>3</sup>. Según los datos de la encuesta aplicada en Barranquilla, el 65% del sufragio total correspondió a votantes con identificación partidista, cifra que casi duplica a los votantes sin partido.

Al examinar la votación según los estratos se observa que en términos proporcionales los estratos medio-bajo, medio y medio-alto fueron los que más participaron en la elección, en contraposición a los dos estratos extremos (alto y bajo-bajo) que, al igual que en el anterior estudio hecho por CERES<sup>4</sup>, fueron los más abstencionistas (ver tabla 1). Por otro lado, en términos absolutos participó más el estrato medio-bajo, el cual aportó el 35% de todos los votantes.

Tabla 1  
VOTACION POR ESTRATO

ESTRATO VOTA- CION	BAJO- BAJO	BAJO	MEDIO- BAJO	MEDIO	MEDIO- ALTO	ALTO	TOTAL
SI	44	86	121	47	37	11	346
	43,14	53,09	65,05	65,28	68,52	45,83	57,67%
NO	58	76	65	25	17	13	254
	56,86	46,91	34,95	34,72	31,48	54,17	42,33%
TOTAL	102	162	186	72	54	24	600
	17,0%	27,0%	31,0%	12,0%	9,0%	4,0%	100,0%

<sup>3</sup> Aun cuando hacia el futuro se espera un cambio a este respecto, los estudios realizados hasta el momento confirman la fortaleza de la relación entre afiliación política y sufragio. Véase: Pinzón de Lewin (1986), p. 52; Cepeda Ulloa (1986), p. 135; Losada y Vélez (1982), pp. 198 y ss.; Losada y Williams (1976), p. 52; Murillo y Williams (1976), p. 56, y ANIF (1982), p. 74.

<sup>4</sup> CERES (1987), p. 6.

El análisis comparativo según el sexo muestra que proporcionalmente votan más los hombres que las mujeres, mientras que en términos absolutos el voto femenino es mayoritario. Es de anotar que en concordancia con otros estudios realizados en la capital del país, el abstencionismo femenino es más pronunciado en el grupo de mujeres dedicadas a los oficios del hogar<sup>5</sup>. En la medida en que éstas se alejan de su tradicional rol de amas de casa, su participación electoral tiende a aumentar, lo que nos sugiere que la relación sexo-voto está mediada por la variable posición ocupacional.

Tabla 2  
VOTACION POR SEXO

SEXO \ VOTACION	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
SI	169 59,93	177 55,66	346 57,67%
NO	113 40,07	141 44,34	254 42,33%
TOTAL	282 47,0%	318 53,0%	600 100,0%

Uno de los aspectos interesantes observados en la elección del domingo 13 fue la participación de la población según grupos de edad. Investigaciones recientes realizadas en el país, han hallado que la afiliación y la participación electoral aumentan con la edad<sup>6</sup>. No obstante, los resultados de la encuesta aplicada en Barranquilla luego de las elecciones de marzo indican que esa tendencia sólo se presentó en forma parcial: si bien el estudio arrojó que a mayor edad, mayor afiliación política, la participación electoral en cambio no siguió el mismo patrón. En términos absolutos y relativos los que más votaron fueron los jóvenes comprendidos entre 25 y 39 años, lo que no sorprende si observamos este fenómeno a la luz del anterior estudio del CERES en el cual se registró que los menores de 40 eran los que más intenciones de votar tenían en esta elección. Hacia el futuro sería interesante analizar si esta actitud se mantiene ante una elección presidencial, o si ella tan sólo fue una respuesta coyuntural al experimento de la elección popular de alcalde.

<sup>5</sup> ANIF (1982), p. 72.

<sup>6</sup> CERES (1987), pp. 6, 9 y 10; ANIF (1982), p. 71, y Losada y Vélez (1981), pp. 66 y 184.

Tabla 3  
VOTACION POR GRUPOS DE EDAD

EDAD \ VOTACION	18-24	25-39	40-54	55 y más	TOTAL
SI	93 51,67	142 63,39	60 54,55	51 59,30	346 57,67%
NO	87 48,33	82 36,61	50 45,45	35 40,70	254 42,33%
TOTAL	180 30,0%	224 37,3%	110 18,3%	86 14,3%	600 100,0%

Otra relación positiva hallada por algunas investigaciones y confirmada por la nuestra, se refiere a la variable educación frente a la participación electoral. De acuerdo con los resultados de la encuesta, proporcionalmente votaron más los de mayor nivel educativo, sin embargo, hay que tener en cuenta que, por las características educativas de la población, la mitad de los votantes son personas con algún nivel de secundaria.

Tabla 4  
VOTACION POR NIVEL EDUCATIVO

NIVEL DE EDUCACION \ VOTACION	NINGUNO	PRIMARIA	SECUNDARIA	SUPERIOR	TOTAL
SI	13 39,39	86 53,42	169 59,09	78 65,00	346 57,67%
NO	20 60,6	75 46,58	117 40,91	42 35,00	254 42,33%
TOTAL	33 5,5%	161 26,83%	286 47,67%	120 20,0%	600 fr 100,0%

En cuanto a la posición ocupacional, los patrones o empleadores registraron la más alta participación electoral, seguidos por los empleados, los trabajadores por cuenta propia y, finalmente, por las amas de casa, que son las más abstencionistas. Estos comportamientos pueden obedecer a los distintos niveles de conciencia que cada uno de esos grupos tenga sobre la incidencia que la elección pueda tener sobre sus propios intereses.

Referente a cómo votaron los encuestados por los diferentes candidatos, tenemos el siguiente resultado:

CANDIDATOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Jaime Pumarejo	174	29,00
Gustavo Certain	130	21,67
Francisco Posada	16	2,67
Iván Romero	4	0,67
Ernesto Cortissoz	4	0,67
Otros (otros candidatos, votos en blanco, no responden)	13	3,01
Abstencionistas	254	42,33
Total	600	100,00

Aun cuando la votación real obtenida por Pumarejo y Certain fue casi pareja, la diferencia entre ambos en la muestra puede explicarse en términos estadísticos. (Esta diferencia a favor de Pumarejo también se encontró en las cuatro encuestas pre-electorales realizadas por el Centro de Consultoría, CENCO y publicadas por el diario El Tiempo).

Una hipótesis que podría explicar esa diferencia estaría relacionada con la forma como se distribuyeron los votantes de cada candidato en los diferentes estratos sociales. Por el hecho de haberse trabajado con una muestra estratificada proporcional, el candidato con las simpatías más "normalmente" distribuidas entre los diferentes estratos tenía una mayor probabilidad de resultar favorecido por los datos de la encuesta. Por el contrario, el candidato o los candidatos cuyos simpatizantes se concentraban en determinados estratos, podían aparecer con una votación menor que la real. En nuestro caso, si bien según los datos de la encuesta los dos candidatos mayoritarios encontraron adeptos en todos los estratos, es también claro que los votantes de Jaime Pumarejo se distribuyeron de una manera más "normal" que los votantes de Certain, quien proporcionalmente tuvo una sobrerrepresentación en los estratos medio-bajo y medio-alto.

Esta forma como se distribuyeron los votos de las candidaturas de Pumarejo y Certain entre los distintos estratos sociales corrobora la conformación policlasista de los partidos, además que viene a demostrar la poca incidencia que sobre el electorado puede tener un discurso político con connotaciones clasistas como el que intentó utilizar en algún momento Certain. A este respecto es interesante notar que en el estrato bajo-bajo Pumarejo, señalado varias veces por los seguidores de Certain como el candidato de la clase alta, obtuvo mayor votación que Certain acercándose bastante al porcentaje de población que representa ese estrato; mientras que Certain en el estrato medio-alto obtuvo más votos que Pumarejo, estando incluso sobrerrepresentado en esa parte de la población (véase tabla 5).

Tabla 5  
COMPOSICION SOCIAL DE VOTANTES  
DE PUMAREJO Y CERTAIN

ESTRATO CANDIDATOS	BAJO-BAJO	BAJO	MEDIO-BAJO	MEDIO	MEDIO-ALTO	ALTO	TOTAL
Pumarejo	14,4	25,9	33,3	14,9	9,2	2,3	100,0%
Certain	8,5	28,5	38,5	11,5	11,5	1,5	100,0%

Dist. por estrato, B/quilla	17,0%	27,0%	31,0%	12,0%	9,0%	4,0%	100,0%
-----------------------------	-------	-------	-------	-------	------	------	--------

El examen de los datos por sexo arroja la mayor diferencia en el caso de Francisco Posada cuya votación en un 62.5% estuvo constituida por votos masculinos. En cuanto a los candidatos mayoritarios se observa que en la votación de Certain ambos sexos participaron en forma similar; mientras que en el caso de Pumarejo, en términos absolutos y relativos, la votación femenina tuvo un mayor peso (véase tabla 9, pág. 23).

La composición por edad de la votación de cada candidato indica que los menores de 40 años aportaron el 87.5% de la votación total de Posada, el 73.1% de la obtenida por Certain y el 64.4% de la votación de Pumarejo. Es interesante notar que en todos los intervalos de edad Pumarejo superó a Certain excepto en el grupo de jóvenes entre 18 y 24 años.

Tabla 6  
CANDIDATO POR QUIEN VOTO SEGUN  
NIVEL EDUCATIVO

EDUCA- CION CAN- DIDATOS	NINGUNO	PRIMARIA	SECUNDARIA	SUPERIOR	TOTAL
ABSTEN- CIONISTAS	21	76	119	43	259
	63,63	47,20	41,61	35,83	43,17%
PUMAREJO	7	53	85	29	174
	21,21	32,92	29,72	24,17	29,0%
CERTAIN	2	23	70	35	130
	6,06	14,29	24,47	29,17	21,67%
OTROS	3	9	12	13	37
	9,09	5,6	4,19	10,83	6,16%
TOTAL	33	161	286	120	600
	5,5%	26,83%	47,67%	20,00%	100,0%

Al observar el comportamiento electoral de los votantes según los diferentes niveles educativos, se observa que la candidatura de Pumarejo superó ampliamente a la de Certain entre los votantes con educación primaria, y la volvió a aventajar aunque en un margen más reducido entre los votantes con nivel secundario, mientras que en los votantes con estudios universitarios Certain superó ligeramente a Pumarejo.

En relación con los motivos por los cuales votaron los ciudadanos, se encontró que el "beneficio directo" fue el factor que más votantes movilizó (31.4%), porcentaje que en realidad debe ser más alto si tenemos en cuenta la tendencia de las personas a no reconocer abiertamente que votaron por ese motivo. Es de anotar que en la encuesta aplicada por CERES ocho

meses antes de la elección, un 30.53% de las personas que entonces afirmaron votarían el 13 de marzo, dijeron que lo harían por el candidato que les ofreciera un beneficio <sup>7</sup>

El programa de gobierno de los candidatos, sus antecedentes personales y los vínculos de amistad, son otras razones que explican el comportamiento de los ciudadanos ante la disyuntiva de escoger a uno de los candidatos en contienda. Entre los otros motivos por los cuales votan los ciudadanos, llama la atención la modalidad "sugerencia en el trabajo" (se entiende, en el sector privado) que aunque fue señalado por un porcentaje muy reducido de electores constituye un fenómeno nuevo en la política local. La tabla 7 (ilustra esta distribución.)

Tabla 7  
MOTIVACION HACIA EL VOTO

MOTIVOS POR LOS QUE VOTARON	fr	%
Beneficio directo	109	31,5
Programa de gobierno	65	18,8
Vínculos de amistad	63	18,2
Antecedentes personales	62	17,9
Grupo político	32	9,2
Sugerencia en el trabajo	9	2,6
Otros	6	1,7
Total	346	100,0%

Con respecto al comportamiento de los diferentes estratos sociales frente a las motivaciones hacia el voto encontramos diversas relaciones. La votación motivada por los "programas de gobierno" aumenta según se pasa de los estratos bajos a los altos al igual que la votación determinada por los

<sup>7</sup> CERES (1987), p. 16.

"antecedentes personales". Por el contrario, el voto por "beneficio directo" es elevado en el estrato bajo-bajo (59.52%) y va disminuyendo a medida que se pasa a los estratos altos; en los estratos bajo-bajo, bajo y medio-bajo constituye la mayor motivación. En el estrato alto el 81.8% de su votación viene determinada por los factores "programa de gobierno", (45.45%), y por "antecedentes personales", (36.36%). En relación con la votación del estrato medio-bajo, que representa el 31% de la población y el 35% de todos los votos, ella se distribuye más parejamente entre todos los motivos siendo el "beneficio directo" el más preponderante (véase tabla 8).

Tabla 8  
MOTIVOS POR LOS QUE VOTO SEGUN ESTRATO

ESTRATO VOTACION	BAJO- BAJO	BAJO	MEDIO- BAJO	MEDIO	MEDIO- ALTO	ALTO	TOTAL
Beneficio	59,52	39,53	29,17	17,78	10,81	9,09	31,38
Prog. de gob.	9,52	13,95	17,5	28,89	24,32	45,45	18,77
Antecedentes personales	7,14	10,47	21,67	20,00	29,73	36,36	18,18
Vínculos de amistad	14,29	20,93	16,67	17,78	24,32	9,09	18,18
Grupo político	7,14	8,14	11,67	11,11	8,11	0,00	9,38
Sugerencia en trabajo	2,38	4,65	2,50	2,22	0,00	0,00	2,64
Otros	0,00	2,33	0,83	2,22	2,70	0,00	1,47
	12,32	25,22	35,19	13,20	10,85	3,23	100,00

Ahora bien, si circunscribimos el análisis de los motivos por los cuales votaron los ciudadanos por las candidaturas de Gustavo Certain y Jaime Pumarejo, encontramos que en términos generales ambas votaciones fueron muy similares, excepto en los motivos "antecedentes personales" y "beneficio directo", donde se presentaron algunas variaciones de relieve. Aunque el mayor porcentaje de los votantes de ambas candidaturas depositaron su voto motivados por un "beneficio directo", proporcionalmente lo hicieron más los electores de Certain, 37.69%, frente a 28.74% de Pumarejo. Por su parte, Pumarejo logró movilizar más electores por sus "antecedentes personales", 21.84%, que Certain, 11.54%, descontando así el margen que éste le sacó en los votantes por "beneficio directo".

Vista la elección en el contexto de las diferentes campañas y desde el análisis de este estudio, aparece con cierta claridad que el factor "antecedentes personales", bastante promocionado en el caso de Pumarejo, especialmente desde las páginas de El Heraldo, fue algo decisivo para el triunfo final de este candidato. Lo anterior se corrobora si tenemos en cuenta que ambas candidaturas, tanto la de Pumarejo como la de Certain, contaron con sendas maquinarias políticas bien equilibradas.

Un resumen de las características de los votantes de cada una de las candidaturas mayoritarias se presentan en la tabla siguiente:

	Certain	Pumarejo
Beneficio directo	37.69%	28.74%
Antecedentes personales	11.54%	21.84%
Beneficio indirecto	40.77%	49.42%
Otros	9.00%	0.00%

Tabla 9  
RESUMEN COMPARATIVO ENTRE LOS VOTANTES  
DE PUMAREJO Y CERTAIN

VARIABLES	CATEGORIAS	PUMAREJO	CERTAIN
SEXO	Masculino	43,68	49,23
	Femenino	56,32	50,77
EDAD	Menos de 40	64,36	73,08
	40 años y más	35,63	26,93
MOTIVOS POR LOS QUE VOTO	Programa de gobierno	18,97	18,46
	Grupo político	9,20	10,00
	Antecedentes personales	21,84	11,54
	Vínculos de amistad	17,24	18,46
	Beneficio	28,74	37,69
	Sugerencia en el trabajo	2,30	3,08
	Otros	1,72	0,77
PARTIDO AL QUE PERTENECE EL VOTANTE	Sin partido	33,33	33,08
	Liberal	54,60	51,54
	Conservador	8,05	11,54
	Nuevo Liberalismo	3,45	0,77
	Unión Patriótica	0,57	3,08

#### 4. CONCEJO Y ASAMBLEA

Si bien el análisis de la votación para Concejo y Asamblea no era el objeto central del presente estudio, por revestir especial interés hemos creído pertinente reseñar algunos resultados que a ese respecto arrojó la encuesta.

Lo que primero llama la atención es que el abstencionismo para la elección de estos cuerpos colegiados es marcadamente superior al registrado para la elección de alcalde; según los datos de nuestra encuesta el porcentaje de abstencionismo en dicha elección fue del 42.3%, mientras que para Concejo fue del 52.3% y para Asamblea 54.3%. No obstante, lo más relevante de esta votación no son los abstencionistas, sino los electores que en un alto porcentaje manifestaron haber votado para la elección de diputados y concejales sin saber la identidad de por quiénes lo hacían. De las personas que votaron para el Concejo 1988-1990, el 40% no supo por quién depositó su sufragio, mientras que los que votaron para la Asamblea de ese mismo período el 58% reconoció desconocer por quién lo hizo (véase tabla 10).

Tabla 10  
VOTANTES QUE IGNORAN  
POR QUIÉN VOTARON

Asamblea	58,0%
Concejo	40,6%

Estos resultados muestran una legitimidad muy dudosa en la conformación de esos cuerpos colegiados, y en ellos es mucho más nítida la extendida presencia de las prácticas comúnmente conocidas como "clientelistas", caracterizadas por la intermediación de los llamados "capitanes", que mantienen el vínculo directo con los votantes y deciden en últimas por quién se vota<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> Para una descripción detallada de este modelo clientelista, véanse los estudios de Díaz Uribe (1986) y Losada (1984).

## 5. LA LEGITIMIDAD DE LA VOTACION PUESTA EN DUDA

El período que siguió a continuación del domingo 13 de marzo no fue menos dramático que aquel que lo antecedió: el mismo lunes 14 y en vista del "voto-finish", las impugnaciones a la legitimidad de los resultados llovieron por doquier y por las más variadas razones. En total se hicieron 204 impugnaciones que cubrían la mayoría de las mesas de votación y cuyas razones iban desde la manipulación del computador de la Registraduría hasta los denuncios penales contra algunos jurados por abandono de las mesas.

Es bien conocido el largo proceso que culminó con el acuerdo del Consejo Nacional Electoral, que declaró como alcalde electo por el voto popular al ingeniero Jaime Pumarejo Certain, a una semana escasa de la iniciación de su período constitucional. Durante ese lapso la tensión política en la ciudad no disminuyó; un senador hizo la afirmación de que se retiraría en caso de que el candidato contrario al de su coalición resultara vencedor e incluso habló de una guerra civil, e hizo incitaciones veladas a la ciudadanía a través de un medio de comunicación para que rechazara de cualquier forma supuestos fraudes en el escrutinio de los votos. Si bien la decisión del Consejo Nacional Electoral fue demandada, el alcalde electo pudo posesionarse finalmente sin mayores complicaciones lo que vino a demostrar un alto grado de sensatez por parte de los principales actores políticos de tan reñida contienda. Pero este hecho no fue el único significativo que se presentó después de la elección: un análisis de las reacciones de algunos congresistas indica la existencia de otros fenómenos que merecen destacarse.

Lo que primero salió a relucir la semana posterior al debate fue la comprobación de que las alianzas que se habían constituido para apoyar las candidaturas de Certain y Pumarejo tenían una finalidad estrictamente electoral y no programática. Los reclamos públicos que se cruzaron varios jefes políticos por no cumplir las "cuotas" electorales prometidas y el anuncio sobre esa base del lanzamiento de una nueva candidatura para el Senado en 1990 así lo demostraron; esto es, la contienda también había servido para medir las fuerzas electorales con vista a las elecciones de Congreso en 1990.

Por otro lado, los congresistas social-conservadores volvieron a esgrimir los argumentos deterministas —esbozados para explicar públicamente su participación en las alianzas— con miras a justificar los resultados electorales, y según los cuales "la única forma de conseguir votos en la Costa es mediante la utilización de la maquinaria del Estado". Otros lo afirmaron indirectamente al culpar al esquema gobierno-oposición como responsable

de la baja votación del partido por no contar, como su tradicional rival, con el control de buena parte del aparato burocrático.

Este reconocimiento expreso del clientelismo, como único medio eficaz para hacer política, puede denotar un anquilosamiento de los partidos políticos tradicionales en la Costa, que sobreutilizan los mecanismos de Estado y subvaloran la capacidad de disuasión del discurso político para movilizar a los electores, como, sin embargo, lo hicieron todos los candidatos en una u otra proporción, siendo significativo el caso de Posada de la Peña quien, sin contar con una maquinaria burocrática a su favor y con el factor del "voto-beneficio" en contra, obtuvo una votación considerada como aceptable. Además, resignarse a hacer política tan sólo mediante prácticas clientelistas denotaría falta de confianza de los políticos en sus capacidades de ejercer un tipo de liderazgo personal efectivo (carisma) sobre sus electores. Tal planteamiento no puede aceptarse en la actual coyuntura porque sería reconocer de antemano el fracaso del nuevo esquema político caracterizado por propiciar una mayor participación democrática de la ciudadanía, tal como sí sucedió en otras regiones del país.

En relación con lo anterior, nos interesa señalar un aspecto de las elecciones que se ha venido discutiendo últimamente y que el 13 de marzo en Barranquilla fue muy notorio. Nos referimos a la imperiosa necesidad que existe de que el Estado asuma ciertos gastos tanto de las campañas proselitistas de los diferentes movimientos políticos, como de los costos en que se incurren en el día de las elecciones, si se quiere ofrecer más facilidades y garantías para el surgimiento de nuevas fuerzas políticas. Solo así se garantizarían unas condiciones mínimas que permitieran un cierto nivel de igualdad entre todos los movimientos para presentar a consideración de la ciudadanía sus programas y candidatos. Hoy, por los gastos que se vienen haciendo en Barranquilla, resulta prácticamente prohibitivo para muchos movimientos políticos el tener acceso a una audiencia amplia ante la cual exponer sus ideas y mucho menos el de poder movilizar su potencial electoral el día de las votaciones.

En este orden de ideas es también urgente la modernización de la Registraduría Nacional del Estado Civil que no sólo agilice el escrutinio de los votos sino que garantice la pureza de su conteo evitando de esa manera el cuestionamiento de la legitimidad de sus resultados.

## **6. ¿AVANZAMOS HACIA UNA MAYOR DEMOCRATIZACION?**

La larga incertidumbre generada en torno al voto-finish entre los candida-

tos Pumarejo y Certain, y la tensión por la espera de los resultados definitivos, suscitan un mayor interés en la evaluación de la experiencia política vivida, para apreciar los alcances y significados que la elección popular de alcalde tuvo en nuestro medio, cotejándolos con los objetivos que persigue esa institución política.

Con la elección popular de alcaldes se buscaban básicamente dos tipos de objetivos: administrativos y políticos. Los administrativos, pretendían darle mayor estabilidad a la primera autoridad de los municipios sustrayéndola de los vaivenes políticos locales y regionales; y, al tiempo que se le confería al alcalde más responsabilidad en los asuntos vitales de la comunidad, se le quería asimismo imprimir un mayor grado de eficiencia a la administración municipal. En cuanto a objetivos políticos, existe un amplio consenso alrededor de cuatro propósitos esenciales: 1) se buscaba brindarle la oportunidad a nuevos intereses y movimientos políticos para que se expresaran en las urnas, creando un canal de manifestación de fuerzas políticas diferentes a los partidos tradicionales; 2) como consecuencia, la elección debía servir de plataforma de lanzamiento de nuevos dirigentes políticos; 3) buscaba también consolidar el esquema gobierno-oposición implantado por el gobierno nacional como una forma de avanzar hacia una democracia plena, y 4) finalmente, pretendía incentivar la disciplina interna de los partidos y propiciar las definiciones ideológicas de sus programas.

En la medida en que los objetivos administrativos de la elección popular no dependen del hecho político de la elección en sí y que el logro de los mismos aún está por verse, nos limitaremos a analizar si los objetivos políticos se lograron el 13 de marzo pasado.

Una rápida mirada a los resultados electorales del 13 de marzo muestra a las claras la absoluta consolidación de la clase política tradicional en el control de la ciudad. Demostrando sus capacidades de movilización y empleándose a fondo, los jefes políticos locales acapararon todo el espacio abierto por la elección, por ello no se produjo el surgimiento o la expresión de nuevas fuerzas diferentes a la de los partidos tradicionales. En este sentido, Barranquilla no presencié la irrupción en el escenario político de nuevos movimientos, ya fueran cívicos o ideológicos, ni tampoco conoció la existencia de nuevas figuras políticas que anunciaran en el futuro un relevo generacional en el interior de los partidos o fuera de ellos.

Por el contrario, el hecho de que varios de los jefes políticos locales impusieran a hermanos, sobrinos y otros parientes cercanos encabezando listas para Concejo y Asamblea, no es sino un signo inequívoco de que la política en la ciudad se cierra sobre sí misma. Como resultado de este proceso

hoy somos testigos del enclave de grupos familiares en la actividad política de Barranquilla y del departamento.

Sobre la consolidación del esquema gobierno-oposición, su análisis resulta un tanto aventurado ya que dicho esquema parte de la premisa de que la responsabilidad del gobierno recae sobre un solo partido político mientras los otros ejercen una acción fiscalizadora, lo que no se presentó en Barranquilla, al menos desde el punto de vista partidista, por cuanto el candidato elegido contó con el apoyo de simpatizantes liberales, social-conservadores, del nuevo liberalismo y del MOIR. Lo anterior no obsta, sin embargo, para que el gobierno municipal no vaya a ser sometido a ninguna clase de oposición, pero ésta seguramente estará más en función de la participación que el ejecutivo local quiera darle o no en el reparto burocrático a los otros grupos políticos, que en función de una oposición inspirada en otros motivos.

En cuanto a la disciplina de los partidos, la elección no vino sino a acentuar la atomización creciente que éstos experimentan, siendo la multiplicación de listas a Concejo y Asamblea una expresión de ello. Por otro lado, se ahondaron algunas divisiones que traían los partidos de tiempo atrás, divisiones que tuvieron su manifestación más dramática con la imposibilidad por parte del partido liberal de elegir válidamente sus delegados a la convención nacional de ese partido celebrada en Cartagena en agosto de 1988, y en el partido social-conservador con los actos bochornosos que impidieron la instalación del directorio departamental, que trajo como consecuencia el hecho de que se tuvieron que crear dos directorios diferentes que respondieran las orientaciones de cada uno de los dos senadores de esa colectividad.

Un aspecto positivo que hay que reconocerle a la elección de alcalde fue la movilización del electorado, la más alta presentada en la historia de la ciudad y cuya magnitud se evidencia más si la comparamos con la votación de Medellín y Cali. Cualesquiera que fueran las razones, el debate logró motivar al ciudadano a participar en la elección de su autoridad política inmediata y despertó el interés en nuevas franjas de votantes. Por los lados de los candidatos y sus respectivas campañas, fue notorio el esfuerzo que hicieron por presentar programas de gobierno estructurados que respondieran a las necesidades más apremiantes de la ciudadanía. Con los programas elaborados se puede tener un instrumento de fiscalización política que le permita a los ciudadanos exigir al candidato elegido su cumplimiento. También fue una experiencia positiva los debates públicos, las presentaciones televisivas y las mesas redondas con los candidatos —aunque no todos participaron por igual— en los que se notó una concurrencia

significativa de los ciudadanos.

Al evaluar la experiencia de la elección popular de alcalde en Barranquilla no pueden dejar de hacerse algunas consideraciones en torno a la figura que se denominó "situado electoral", dada a conocer a la opinión pública en los primeros días de mandato del alcalde elegido por algunos de los miembros de la coalición que lo apoyó. Según sus versiones, los jefes políticos que conformaron la coalición ganadora habrían celebrado, previamente a la elección, un acuerdo con el candidato, en virtud del cual los principales cargos burocráticos del municipio se debían asignar a ellos atendiendo al número de votos que cada uno hubiese aportado a la votación total. De aceptarse tal procedimiento, se estaría indudablemente ante un retroceso en materia de evolución política, que en nada beneficiaría la consolidación del sistema democrático en nuestro medio, por cuanto su aplicación implicaría dar por sentado que toda votación es cautiva, hipótesis que no puede aceptarse, toda vez que en el caso de Pumarejo un porcentaje nada despreciable de sus votantes (21.84%) obró motivado por sus "antecedentes personales" y quizás atendiendo a las promesas que como candidato expresó en el sentido de gobernar con absoluta independencia política. El poder de autonomía que otorgan esos votos de ninguna manera puede desconocerse sin ir contra los objetivos que persigue la elección popular de alcalde.

Entre los obstáculos que existen para que los votos de los ciudadanos se traduzcan en el otorgamiento de un poder político autónomo e independiente a una persona elegida, hay que señalar la convicción que tienen los jefes políticos de la inexistencia del voto libre o su incapacidad para movilizarlo, por lo que se atribuyen, en detrimento obvio de la democracia, toda la votación, y por lo tanto, todo el poder que de ella se deriva. A este respecto es muy ilustrativa la afirmación que hiciera un Representante liberal cuando en una entrevista posterior al 13 de marzo se le preguntó si había cumplido con la cuota de votos a su respectiva coalición: "Yo no podía ofrecer lo que no tenía para dar, nunca jamás he ofrecido entregar una votación superior a la que estaba presupuestada"<sup>9</sup>.

En lo que hace a Barranquilla, pues, muchos de los anhelados cambios que en la política y en la conformación del poder político se espera que traiga la elección popular de alcalde, están aún por verse.

<sup>9</sup> Diario del Caribe, 27 de marzo de 1988, pág. 5A.

## FUENTES

- Encuesta electoral, CERES, Uninorte, 1988.

### Periódicos:

- El Heraldó
- Diario del Caribe
- La Libertad
- El Espectador
- El Tiempo

(De septiembre de 1987 a agosto de 1988).

### Folletos:

- Soluciones para el despertar de un pueblo, Gustavo Certain Duncan, 1988 alcalde 1990.

- Programa político-administrativo, alcalde por elección popular, Gustavo Certain Duncan.

- Elección popular de alcaldes, Jaime Pumarejo, una hoja de vida, un programa de gobierno.

### Bibliografía:

- Asociación Nacional de Instituciones Financieras, ANIF, **La elección presidencial de 1982 en Bogotá: dinámica de la opinión electoral.** Bogotá, 1982.

- Centro Regional de Estudios Económicos y Sociales, CERES, "Afilación política y elección popular de alcalde en Barranquilla", en **Documentos** N° 3. Barranquilla, Universidad del Norte, octubre, 1987.

- Cepeda Ulloa, Fernando y González de Lecaros, Claudia, **Comportamiento del voto urbano en Colombia: una aproximación.** Bogotá, Universidad de los Andes, 1976.

- Díaz Uribe, Eduardo, **El clientelismo en Colombia.** Bogotá, El Ancora, 1986.

- FESCOL, **Reforma política: elección popular de alcaldes; aspectos políticos y administrativos.** Bogotá, 1987.
- FESCOL-SER, **Juventud y política.** Bogotá, 1984.
- FIDEC-FESCOL-PROCOMUN, **Elección popular de alcaldes: Colombia y la experiencia internacional.** Bogotá, marzo, 1988.
- Fundación Foro Nacional por Colombia, **Revista Foro Nº 6.** Bogotá, junio, 1988.
- Fundación para la Investigación y Desarrollo de la Ciencia Política, FIDEC, **Avance Nº 6 (especial).** Bogotá, 1988.
- Fundación Grupo Social, **¿Democracia sin participación? Tendencias y características en Colombia.** Bogotá, 1981.
- Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, **Análisis Político Nº 3.** Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, enero-abril, 1988.
- Losada, Rodrigo, **Clientelismo y elecciones.** Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 1984.
- Losada, Rodrigo y Vélez, Eduardo, **Identificación y participación política en Colombia.** Bogotá, Fedesarrollo, 1981.
- Losada, Rodrigo y Williams, Miles, "Análisis de la votación presidencial en Bogotá con base en los resultados de una encuesta", en: Cepeda Ulloa, Fernando y González de Lecaros, Claudia, **Comportamiento del voto urbano en Colombia: una aproximación.** Bogotá, Universidad de los Andes, 1976.
- Murillo, Gabriel y Williams, Miles, Análisis de las elecciones presidenciales de 1974-Bogotá, en: Cepeda Ulloa, Fernando y González de Lecaros, Claudia, **Comportamiento del voto urbano en Colombia: una aproximación.** Bogotá, Universidad de los Andes, 1976.
- Pinzón de Lewin, Patricia, "La regionalización electoral en Colombia: continuidad y cambio", en: **Colombia en las urnas: qué pasó en 1986.** Bogotá, Carlos Valencia, 1986.

Anexo

RESULTADOS ELECTORALES DE LA ELECCION POPULAR  
DE ALCALDES EN BARRANQUILLA

CANDIDATOS	VOTACION FINAL
Jaime Pumarejo	125.758
Gustavo Certain Duncan	125.604
Francisco Posada de la Peña	17.918
Iván Romero Mendoza	4.205
Ernesto Cortissoz Rodríguez	829
Alfredo Castro Haydar	417
Otros candidatos	100
En blanco	974
Total votos válidos	275.805

Fuente: Consejo Nacional Electoral

